

ADMINISTRACION LOCAL

20660 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de San Martín de Pusa (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera del aspirante don Elías Muñoz García, con documento nacional de identidad 4.169.049, que habiendo superado todas las pruebas correspondientes ha sido nombrado en propiedad por resolución de esta Alcaldía de fecha 1 de agosto de 1992, como Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, todo ello de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal calificador.

San Martín de Pusa, 1 de agosto de 1992.—El Alcalde-Presidente.

20661 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Oficial de Mantenimiento.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de agosto de 1992, ha sido nombrado Oficial de Mantenimiento de este Ayuntamiento, tras superar las pruebas reglamentarias, el siguiente funcionario de carrera:

Oficial de Mantenimiento: Casanova García, Antonio.

Benicasim, 19 de agosto de 1992.—El Alcalde, Francesc Colomer i Sánchez.

UNIVERSIDADES

20662 *RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Dolores Bermúdez Olivares Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de julio de 1992 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la

Universidad de Murcia, de fecha 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado», de 20 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Química Aplicada a Ingeniería Metalúrgica de la Universidad de Murcia a favor de doña María Dolores Bermúdez Olivares, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Dolores Bermúdez Olivares Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Química Aplicada e Ingeniería Metalúrgica de la Universidad de Murcia.

Murcia, 30 de julio de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

20663 *RESOLUCION de 31 de julio de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Berta Pico Graña, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Francesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Berta Pico Graña, documento nacional de identidad 33.756.005, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 31 de julio de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.